



VISTOS : INF.Nro. 1089 de fecha 14.08.2026 de Directora Asesoría Jurídica, correo Sr. Jose Montes de Dir. Asesoría Jurídica, UF al día 28 de Agosto de 2026, emitir vale vista con fecha 28 de Agosto de 2026.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 044094	OTS	1089	14/08/2026	ZONA DE CARABINEROS SEGURIDAD PRI	2152602001	40.870
TOTAL					40.870	40.870

La cantidad de :
CUARENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 2240526002 \$ 40.870

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
26 AGO 2026
EG: 4238 CH: NOM 555